



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 229/2015

México, D.F., a 21 de septiembre de 2015.

INAUGURA PRESIDENTA DE LA CDHDF *OLIMPIADAS DE LOS DERECHOS HUMANOS* EN TEC. DE MONTERREY

- **La *Ombudsperson* capitalina dictó conferencia magistral a alumnas y alumnos del Tecnológico de Monterrey Santa Fe**

Esta generación de alumnos tiene que “salir a ejercer sus derechos, aplicarlos y hacerlos valer”, pese a la adversidad del entorno actual en México y en el mundo, afirmó la Doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), durante la ceremonia en la que inauguró las *Olimpiadas de Derechos Humanos 2015*, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Santa Fe.

Como parte de las actividades de la *Semana i. Una Semana para Innovar*, el Tecnológico de Monterrey lleva a cabo esta semana las *Olimpiadas de Derechos Humanos 2015*, que se presenta como una iniciativa de inmersión en retos del mundo profesional, para lo cual invitó a la Doctora Gómez Gallardo a encabezar la ceremonia correspondiente y entablar un diálogo con alumnas y alumnos, con quienes compartió su experiencia.

La *Ombudsperson* instó a las y los alumnos de diversos semestres de las carreras de Derecho y Relaciones Internacionales, a entender el contexto actual mexicano en materia de defensa de derechos humanos desde sus diferentes ámbitos de estudio, para fortalecerse en la forma de interpretación y aplicación de lo que implican sus carreras.

La titular de la CDHDF lamentó que el entorno en el que se encuentra México en materia de respeto y defensa de derechos humanos aún sea adverso y que haya desconfianza en las instituciones, por lo que hizo un llamado a que “más

que salir a descalificar las leyes, anticipar los contenidos que queremos que se integren en ellas”.

Gómez Gallardo destacó que el Organismo que encabeza ha enviado a las cámaras de Diputados y Senadores los puntos que considera deben integrar las legislaciones en materia de desaparición forzada y tortura.

Dijo que frente al registro de 26 mil personas desaparecidas en México, la CDHDF ha señalado la urgencia de puntualizar la tipificación del delito, la creación de protocolos de búsqueda, de sanción del delito y de declaración de ausencia por desaparición; así como mecanismos de prevención y coordinación de búsqueda.

En el tema de tortura, Perla Gómez mencionó que ésta es una práctica esencial en el nacimiento de los derechos humanos y los organismos que los defienden. Citó como obligaciones del Estado la prevención, la investigación, la sanción y la reparación; además del fortalecimiento respecto a la capacitación y dignificación policial.

Por su parte, Óscar de los Reyes Heredia, Director del Departamento de Relaciones Internacionales y Derechos del ITESM Santa Fe, subrayó la importancia de realizar actividades complementarias a la formación académica, para consolidar la misión de formar líderes emprendedores y comprometidos internacionalmente, con alto sentido humano.

Concluyó que el objetivo de actividades como ésta es que los alumnos puedan desarrollar competencias y conocimientos que van más allá de las aulas, así como conocer violaciones a derechos humanos en México y en el mundo, y de manera especial, desarrollar medios para defender causas ciudadanas.

www.cd hdf.org.mx